



M
B.2.464,441 *

EXCMO. SENOR.

El que suscribe Rogelio Baccghin , interesado de la patente de invención registrada con el número 119413 que fué suspendida por contener un error al final de la misma y habiendo subsanado ya éste, es por lo que

S U P L I C A a V. E. le sea nuevamente admitida para los trámites correspondientes.

Es gracia que espera alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 2 de Octubre de 1930.

R. Baccghin

EXCMO. SR. JEFE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

MADRID.



PATENTE DE INVENCION.

Por 20 años.

para un dispositivo de válvula protectora de rótulos lumino-
sos y sus transformadores, a favor de Don Rogelio Bacceghin
5 Gasparón, domiciliado en Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El dispositivo de que se trata, constituye un tubo
o válvula supletoria, para evitar de que los transformadores
se puedan quemar, al faltar su carga normal por cualquier ave-
ría y para reemplazar las letras que quedan en estado de no
10 funcionar durante el tiempo que tenga que permanecer encendi-
do el rótulo, evitando de esta manera el quedar completamente
apagado y por tanto sin funcionar.

Consiste el dispositivo de referencia, en tubo de
cristal de unos 8 centímetros de largo, y 6 m/m. de diámetro
15 interior, con dos contactos que vendrán en derivación a cada
par de electrodos, o sea a entrada y salida de cada palabra;
o en las dos salidas de alta si se emplea para el transforma-
dor; de modo que al faltar una palabra o letra por avería, la
válvula se sustituirá en su lugar automáticamente, o por com-
20 pleto en el último caso, haciendo saltar los plomos en la ba-
ja tensión, preservando de tal forma el transformador.

El dibujo adjunto número uno, se representa en cor-
te, y a título de ejemplo, un caso de ejecución del invento.

En 1, se halla el tubo de cristal o envolvente;
25 en 2 dos muelles en espiral de compresión de 1,3 décimas de
grueso y 6 m/m. de diámetro; la extremidad 3 sobresale en for-

R. Bacceghin



- 2 -

ya de anillo para poder conectarlo. Dichos muelles en la parte interior 4 terminan en punta para que sirva de oscilador de arco voltaico, y para que se pueda fijar un hilo fino bastante resistente, para poder graduar exactamente la distancia entre ellos, 5.

Las bocas del tubo serán cerradas por unos tapones de yeso 6 y parafinado, que preservarán de la humedad el interior de la válvula, cosa necesaria.

35 Ejemplo: al faltar una letra por cualquier causa, se abrirá el circuito de alta tensión en el rótulo y en ese momento, en las dos puntas de los muelles, graduado para tal aplicación se desprisionará una chispa que quemará el hilo fino 5 de ambas partes de los muelles, dejándolos así libres, los cuales 40 por su fuerza propulsiva se juntarán, estableciendo el contacto para el paso de la corriente en el rótulo o en último caso, para poner en corta-circuito la línea general de alta tensión, obligando de tal forma a que salten los plomos de baja tensión.

N O T A.

45 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se reivindica la propiedad y explotación exclusiva; 1º de un dispositivo de válvula protectora para transformadores y rótulos luminosos, como queda dicho en el párrafo anterior; 2º de una combinación de dos muelles dentro 50 de un tubo de cristal, detenidos y regulados por un hilo fino bastante resistente y al abrirse el circuito se sustituye automáticamente en el punto averiado; o garantizar el transformador del rótulo.

55 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente definida en las

M. Daccoghin



- 3 -

Anteriores reivindicaciones, cual objeto es un dispositivo de válvula protectora para rótulos luminosos y sus transformadores.

Consta la presente Memoria Descriptiva de tres
60 > hojas foliadas, escritas por una sola cara, enumeradas y mecanografiadas.

Madrid 2 de Octubre de 1930.

R. Baccetti

FIG. 1.

ANTES DE FUNCIONAR.

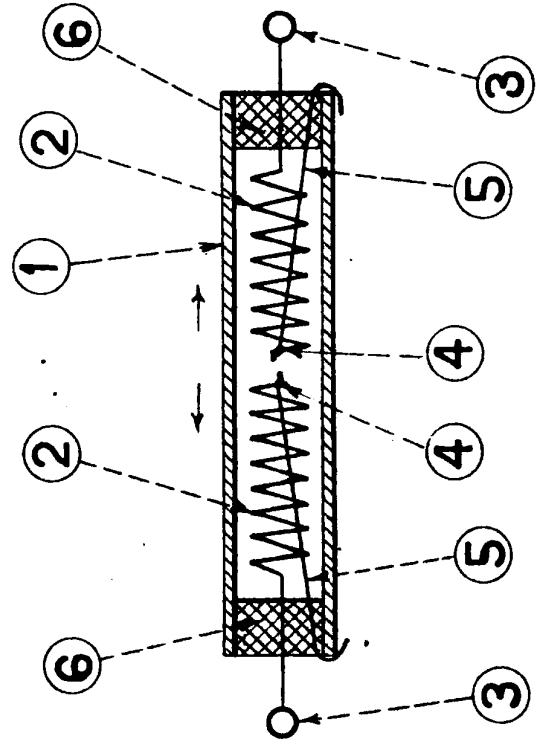
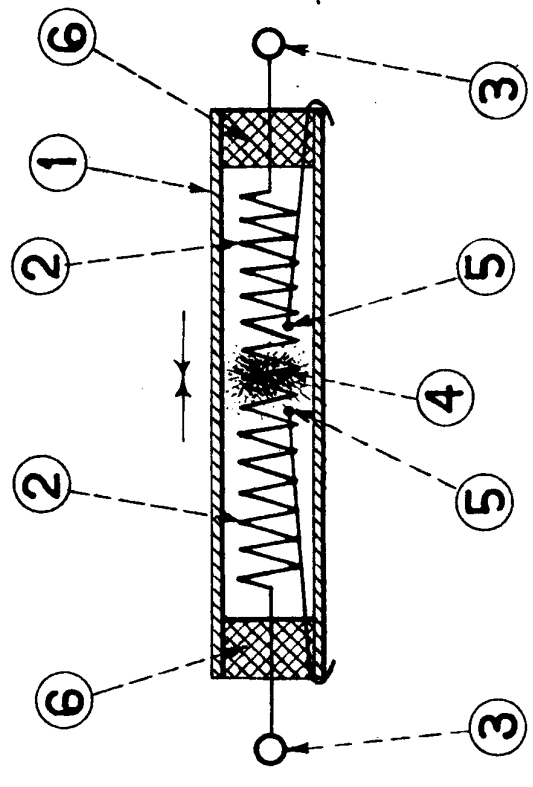


FIG. 2.

AL FUNCIONAR.



Wacaghi